



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENFERMEDADES PARASITARIAS TROPICALES

Información general

Área académica:	<input type="checkbox"/> Ciencias Experimentales <input type="checkbox"/> Enseñanzas Técnicas <input checked="" type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Humanidades
Organización:	Facultad de Farmacia
Universidades participantes:	Universitat de Valencia
Duración:	1 curso académico. Posibilidad de cursar a tiempo parcial
Créditos ECTS:	60
Precio:	Según tasas oficiales pendientes de publicar. Precio orientativo: 24,54 €/crédito
Lugar de impartición:	Dep. Parasitología, Facultad de Farmacia, Universidad Valencia
Modalidad:	Presencial
Idioma:	Español
Contacto para información de carácter administrativo:	postgrado@uv.es
Contacto para información de carácter académico:	madela.valero@uv.es
Web propia:	NO
¿Constituye el periodo de formación de un Programa de Doctorado?	SI
Denominación del Programa de Doctorado:	Parasitología humana y animal
Más información sobre el Programa de Doctorado:	http://www.uv.es/postgrau/pdfDO/parasitologiahumana.pdf

Descripción

Las enfermedades parasitarias tropicales continúan siendo un problema de control epidemiológico importante debido a los altos índices de morbo-mortalidad mundial. De las 11 enfermedades prioritarias en la lista del Tropical Diseases Research (TDR) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 7 son parasitarias. Además de éstas, más de 400 especies parásitas adicionales infectan al hombre en los diferentes continentes, con prevalencias e intensidades estremecedoras. Las enfermedades parasitarias tienen devastadores efectos indirectos sobre la población afectada, esencialmente niños, al generar retraso en el desarrollo físico y mental. A la vez, los movimientos poblacionales y el alto grado de inmigración constituyen una amenaza real a la salud pública en los países no tropicales.

En los últimos años hemos asistido a un importante aumento de flujos migratorios internacionales que ha facilitado el intercambio de enfermedades consideradas hasta ahora exclusivas de países en vías de desarrollo. Diariamente

nuestros profesionales sanitarios se enfrentan a enfermedades que hace unos años eran tenidas por exóticas o tropicales. A esta emergencia de las enfermedades tropicales también contribuye el notable incremento de viajeros españoles a países tropicales. Hay en España una carencia manifiesta en lo que respecta a las enfermedades tropicales tanto en nuevos métodos diagnósticos, medicamentos alternativos y criterios homogéneos en el manejo de los pacientes, así como en la formación de sanitarios. La globalización conlleva, entre sus elementos positivos, un mayor grado de solidaridad que ha hecho que internacionalmente se retome el concepto de enfermedades ligadas a la pobreza. Así, desde hace dos décadas la OMS coordina un Programa sobre Investigación en Enfermedades Tropicales (TDR) que es el faro de las prioridades en esta materia. La Unión Europea ha tenido una serie de programas específicos de investigación sanitaria en estas enfermedades: el primero fue Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (STD), seguido por el programa International Cooperation (INCO). Además, dentro del vigente VII Plan Marco siguen habiendo líneas prioritarias de I+D destinadas específicamente a estas enfermedades de origen parasitario.

Es de destacar la enorme complejidad de las enfermedades parasitarias (motivo por el cual nunca se ha podido erradicar ninguna de ellas), la cual ineludiblemente precisa de un tratado y una aproximación totalmente multidisciplinar de las mismas. Además de las numerosas funciones que los especialistas en estas enfermedades desempeñan en los países tropicales y subtropicales, también en Europa las necesidades son muy numerosas y diversificadas: (i) la existencia de enfermedades parasitarias autóctonas, (ii) las enfermedades emergentes, (iii) la problemática de los inmigrantes procedentes de países endémicos, (iv) los viajeros a países en vías de desarrollo, (v) la importación de alimentos y las nuevas modas culinarias transmisoras de estas enfermedades; (vi) los cambios climáticos y globales que están permitiendo que enfermedades de otras latitudes entren en el continente europeo; (vii) los análisis de aguas en parasitosis de transmisión hídrica; (viii) la cooperación internacional con países en vías de desarrollo, y (ix) el bioterrorismo. A la vista de todo lo anteriormente enumerado resulta evidente el interés creciente de las enfermedades parasitarias. Y es así como lo ha reconocido el Ministerio de Sanidad, al financiar el funcionamiento de la denominada RED DE INVESTIGACION DE CENTROS DE ENFERMEDADES TROPICALES – RICET – que con el objetivo científico de las “Enfermedades Tropicales: de la Genómica al Control” se ocupa casi exclusivamente de las enfermedades parasitarias. La RICET está constituida por varios nodos (uno de los cuales con representantes de la UVEG) pertenecientes a Comunidades Autónomas distintas, En la Red hay representación de hospitales del Sistema Nacional de Salud que actúan como hospitales centinela o de referencia y dos centros extramurales (Mozambique y Guinea Ecuatorial). La Comunidad Valenciana tiene precisamente un gran interés en estas cuestiones, habida cuenta de ser una de las comunidades que más inmigrantes aloja.

La relevancia académica queda avalada por la procedencia del programa de doctorado de la UVEG con mención de calidad “Parasitología Humana y Animal”, Resolución de 28 de mayo de 2003, de la Dirección General de Universidades en los programas de doctorado de las universidades públicas y privadas sin ánimo de lucro (BOE, 12-junio, 2003) y del Master de la Organización Mundial de la Salud (Master Propio de la UVEG impartido desde 1987 hasta 2005) y el Master Oficial de la UVEG titulado “Master Internacional en Enfermedades Parasitarias Tropicales” impartido desde 2005 hasta el presente curso.

Objetivos

El primer objetivo del Master es que los estudiantes adquieran conocimientos y capacidades atribuibles, con un nivel de excelencia, en las enfermedades parasitarias humanas y animales. Este nivel viene avalado por la Mención de Calidad obtenida por el programa de doctorado del que deriva.

Un segundo objetivo hace referencia a su finalidad, formar a investigadores para integrarse o liderar grupos de investigación de Universidades, otros organismos públicos o privados, hospitales y afines, y departamentos de I+D de empresas.

Requisitos específicos de admisión

Será necesario estar en posesión de uno de los siguientes títulos: Farmacia, Medicina, Veterinaria, Biología, Ciencia y Tecnología de Alimentos, Nutrición humana y Dietética, Bioquímica, Ciencias Ambientales, Enfermería, Fisioterapia. En

el caso de alumnos extranjeros éstos deberán estar en posesión de un título oficial homologable a alguna de las titulaciones anteriores.

Criterios de admisión

La selección de los alumnos se realizará exclusivamente sobre la base de razones científicas y académicas:

- Expediente académico: 40%
- CV referencias y, si procede, entrevista personal: 60%

Salidas profesionales

Todo estudiante que finaliza y supera el Master está en condiciones de poder asumir cualquiera de las tareas y responsabilidades relacionadas con las enfermedades parasitarias humanas. El Master proporciona preparación práctica y formación teórica actualizadas de profesionales sanitarios para desempeñar trabajos, funciones y cargos de todo tipo y nivel en el amplio campo de la lucha, control, diagnóstico, difusión, enseñanza y estudio de las enfermedades parasitarias en todo el mundo

Plan de estudios en créditos ECTS

TITULACIÓN	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS
2038	ENFERMEDADES PARASITARIAS TROPICALES	60

OBLIGATORIAS

46

40349	Protozoosis humanas	15
40350	Helmintiasis y entomología médica	12
40351	Epidemiología y diagnóstico de enfermedades parasitarias	13
40354	Trabajo fin de máster	6

OPTATIVAS

14

40352	Trabajo investigación *	14
40353	Prácticas externas**	14

* Perfil académico/investigador, ** Perfil profesional